

La causa

de accidentes en Cuba
es la irresponsabilidad

no se sabe
Dijo el presidente del Consejo de Prevención, en el Club Rotario. Necesaria una campaña educativa

La irresponsabilidad es la causa de los accidentes de tránsito en Cuba, declaró el señor Francisco Contijoch, presidente del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, en la sesión celebrada ayer por el Club Rotario de La Habana.

En la sesión se trató, igualmente sobre la necesidad de establecer regulaciones del tránsito que realmente garanticen la vida de automovilistas y peatones.

Como de costumbre, la sesión fué iniciada con el Himno Nacional, y a continuación se dedicaron varios minutos al compañerismo.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Contijoch. Comenzó manifestando que el tema podía ser considerado como de gran responsabilidad ciudadana. Y agregó: "Existe entre nosotros la creencia arraigada de que todo accidente es hijo de la fatalidad. Ello no es cierto, ya que su origen está siempre en un error o en una negligencia. Esto es un axioma indiscutible, en el cual se basan todas las medidas preventivas".

"Gozamos en Cuba del triste privilegio de tener un grado de accidentalidad superior al de países similares al nuestro, no solamente en el tránsito, sino en el trabajo, en las diversiones, en el hogar.

"Es cierto que nuestro sistema en cuestiones de tránsito es deficiente, y que, más que nuestras leyes, la forma de aplicarlas y la forma de interpretarlas hacen inmune al irresponsable y al negligente. También resulta a veces que no existe la adecuada vigilancia ni la adecuada reglamentación en el uso de muchas de nuestras calles y avenidas. Todo ello daría pie a un tedioso y largo análisis técnico de problema tan complejo, pero en definitiva no son más que una serie de factores que no pueden en ningún momento ser causa principal del enorme número de accidentes que ocurren todos los días en nuestras calles y carreteras.

"La gran causa, la piedra angular sobre la que descansa toda esa trágica estructura de nuestros accidentes, es la gran irresponsabilidad con que nos conducimos todos los que convivimos en nuestra comunidad. Se es irresponsable quizás al aplicar la ley; se es irresponsable al hacer cumplir la ley; y se es irresponsable también en el cumplimiento de esa ley por muy malas y muy defectuosas que sean, no tienen otro objeto, otro sentido, que el de evitar precisamente los accidentes.

209
Todo ello lleva a la conclusión de que, por muchas medidas que se tomen, no se obtendrán resultados positivos si primero no se crea, con una amplia campaña educativa y de aplicación constante, enérgica y justa de la ley, el sentido de la responsabilidad ciudadana en todas las capas sociales.

"Hemos mencionado la educación como factor fundamental, ya que se ha comprobado sin lugar a dudas que el factor humano es el determinante en el 95 por ciento de los accidentes, ya sea de manera directa o indirecta. Como motivación del elevado número de accidentes automovilísticos que se producen en Cuba, se encuentra también el porcentaje normal de individuos incapacitados o criminalmente dotados que existe en toda comunidad, pero que en la nuestra, por esa falta de responsabilidad o conciencia ciudadana, gozan del privilegio de poder conducir un vehículo.

PREGUNTAS

Una vez que hubo terminado el orador, el presidente del Club, doctor José Vidaña elogió la labor que viene realizando el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, y manifestó que el señor Contijoch respondería las preguntas que se le formularan sobre cuestiones del tránsito.

Algunos de los asistentes le interrogaron sobre la vía para lograr la colocación de semáforos en la calle Monte, afirmando el señor Contijoch que "ello no entra dentro de las facultades del Consejo, sino de la Comisión Nacional del Tránsito, a la cual deben dirigirse esas peticiones. Aseguró que "el Consejo en múltiples oportunidades ha formulado solicitudes sobre regulaciones necesarias, pero que había encontrado el vacío".

También se refirieron a las dificultades en las cuestiones del tránsito los señores Humberto Calzada, Francisco Naya, José Valdés Ferral, Dámaso Ayuso y Alberto Ganderó, así como el Juez Correccional doctor Ignacio Carrera Jústiz.

Finalmente el presidente informó que la próxima sesión será dedicada al "Día de Dar Gracias", y que serán invitados un sacerdote católico, un pastor protestante y un rabino.

PRESIDENCIA

Además de los mencionados anteriormente ocuparon asiento en la mesa presidencial los señores Jorge Hernández, Emilio Núñez Cancio, Arturo Mora Varona, Rafael Oriol y José Torres Pérez, Armando Durán, Gustavo García, Guillermo Figueroa, César González, Benjamín Martell, René Molina, Antonio del Moral, Demetrio

Rizo y T. M. Victory, miembros de la Junta Directiva del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA